#### INFORME DEL TRABAJO REALIZADO A LA EMPRESA CREAMEDICAL S.A.

#### 1.- Antecedentes.-

La empresa CREAMEDICAL S.A. se constituye como una compañía de servicios médicos el tres de septiembre del año 2008, con la finalidad de brindar todo tipo de servicio médico por intermedio de diagnósticos como radiología, Ecosonografía, Tomografía Computarizada, Resonancia Magnética Nuclear, a la comunidad de Tungurahua y del país.

Por ser una compañía que se denomina Sociedad Anónima, debe llevar todos los movimientos económicos y contables amparadas en los principios y normas contables, deben presentar todos lo requisitos e informes que solicitan a los entes controladores como el Servicio de Rentas Internas, La Superintendencia de Compañías, para que la empresa y los representados puedan solicitar listas blancas y certificados de cumplir las obligaciones.

Deben cumplir con el principio que se encuentra enunciado en la Constitución de la compañía como es fomentar el crecimiento de la empresa, fomentar el bienestar a sus colaboradores y sobre todo una atención eficiente, oportuna y cordial a los clientes de la empresa.

### **DURACION**

La duración de la Compañía será de treinta años contados desde la inscripción de la Escritura Pública de Constitución en el Registro Mercantil. Este plazo podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta General de socios.

## CAPITAL

Está Constituida por dos accionistas el Dr. José Luis Chicaiza con 50% de Acciones y La Clínica Tungurahua con el otro 50% de Acciones, con un capital de diez mil dólares (cinco mil cada uno).

### **OBJETO SOCIAL**

La Institución se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Prestación de servicios de diagnósticos médicos por imágenes tales como Radiología Ecosonografia, Tomografía Computarizada, Resonancia magnética
  Nuclear, y todos los procedimientos que se deriven de ello, entre otros.
- b) Diseño, instalación, mantenimiento, estudio, montaje, arrendamiento, importación, exportación, compraventa al por mayor o menor, comercialización, distribución, permuta y/o consignación de equipos de diagnóstico médico para radiología e imagenología.
- c) Diseño, instalación, mantenimiento, estudio, montaje, arrendamiento, importación, exportación, compraventa al por mayor o menor comercialización, distribución, permuta y/o consignación de equipos, indumentaria e instrumentos médicos en general.
- d) Se dedicará además a realizar peritajes en general para terceros e inclusive en el campo judicial, en todo lo que se refiere al diagnóstico médico por imágenes.

- e) Prestación por sí o por terceros de servicios de representación, operación, administración con o sin representación legal y asesoria de toda clase de centros de salud, clínicas, hospitales, centros médicos, consultorios médicos, laboratorio médicos, ya sean nacionales o extranjeros entre otros.
- f) Intervenir como distribuidores, agente representante, mandataria y/o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, cuya actividad tenga relación con el objeto social.
- g) Podrá importar nuevas tecnologías para lo cual podrá contratar a técnicos y profesionales nacionales o extranjeros, y podrá celebrar contratos públicos o privados en el área de salud y afines.
- h) Podrá ejercer la representación legal de personas jurídicas nacionales o extranjeras, podrá ser accionista de otras personas jurídicas y podrá intervenir en aumentos de capital de otras empresas.
- i) Podrá dar capacitación y entrenamiento al personal en el área del diagnóstico médico por imágenes.
- j) Podrá dedicarse también a la actividad mercantil como comisionista mandataria con o sin representación legal, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras.
- k) Se dedicará también a ediciones de toda clase de textos, revistas y publicaciones.

# PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En resumen, las prácticas contables más significativas, utilizadas por la Compañía, para la elaboración de los Estados Financieros; se basan en la acumulación y conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., utilizadas en el Ecuador.

# a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía se prepararon en moneda aceptada a nivel nacional, dólares americanos; y el control de las transacciones es cuando ocurren, no cuando se recibe o paga en efectivo.

## b) Bienes e Instalaciones

Sobre los activos adquiridos son a precio de compra según factura.

## c) De las cuentas de Activo

En este grupo constan todas las cuentas que se utiliza para que genere recursos a la compañía como es:

- La cuenta Caja.- es el dinero que ingresa por la venta de servicios médicos diarios, mismos que son depositados a diario en la cuenta corriente de la empresa.
- La cuenta Caja Chica. Como su nombre lo indica es para solventar gastos pequeños que la empresa incurre en el convivir diario, su monto es de \$200,00.

- De la cuenta Bancos.- En esta cuenta ingresa y egresa todos los movimientos de venta y pagos en la cuenta corriente banco del Pichincha, se anexa la conciliación bancaria al 31 de diciembre del 2008.
- ❖ En el rubro del Exigible refleja los anticipos que se han realizado a profesionales para luego ser sustentado con documentación.

13574.65

- Se tiene cuentas por cobrar por \$ 1774.08, es el valor que la Clínica Tungurahua debe a CREAMEDICAL S.A. por ser intermediaria en los servicios médicos.
- De la cuenta Anticipo a contratistas, es el valor que muestra por los anticipos de equipos y suministros dando un total de \$ 18.222.64.
- ❖ <u>De la cuenta Impuestos Fiscales.</u> En esta cuenta se acumula durante el periodo contable el valor de \$ 621.92, que son de las retenciones que nos hacen las diferentes instituciones por Retención en la fuente del Impuesto a la renta.
- Del activo Fijo.- Este rubro se refiere a todos lo equipos que posee la empresa para su funcionamiento, como puede verse el equipo que más esta valorado es el equipo de Ultrasonido que su precio es de \$ 85.185.71, el mismo que es computarizado.

EI UPS \$ 2.344.00

División de Ambiente \$ 223.21

Muebles de Oficina \$ 375.00

Equipo de Cómputo \$ 799.10

## De la Depreciación

Los activos sujetos a depreciación, se ha provisionado por el periodo 2008, según la tabla vigente y se aplica el método de línea recta que está autorizado por el SRI.

Los porcentajes de depreciación aplicados son:

Equipo de cómputo 33% en 3 años

Vehículos

20% en 5 años

Equipo de Oficina

10% en 10 años

Muebles y Enseres

10% en 10 años

## **DEL GRUPO DE LOS PASIVOS**

❖ <u>Del pasivo a corto plazo</u>.- Son cuentas pendientes que se tiene por pagar al médico de la compañía por honorarios profesionales.

De la cuenta Acreedores Fiscales.- En esta cuenta están reflejadas los valores que la empresa tiene que cancelar al SRI, pues al momento de la revisión los movimientos contables se noto que hay que realizar sustitutiva del formulario 103 y 104 referentes a Ivas retenidos y retención en la fuente por pagar del mes de diciembre del año 2008.

Retención en la Fuente 1% 808.06

Retención en la fuente 2% \$ 31.18

Retención en la fuente 8% \$ 1.000.86

Retención del IVA 30% \$ 91.57

Retención del IVA 70% \$ 105.00

Retención del IVA 100% 1.29 De la cuenta por pagar a Largo plazo.- corresponde a la deuda que la empresa mantiene con FINNAMED por la compra de un equipo médico su saldo es \$ 44.588.07

#### **DEL GRUPO DEL PATRIMONIO**

De la cuenta Capital suscrito.- En esta cuenta refleja el capital suscrito y pagado que los accionistas mantienen en la empresa;

Clínica Tungurahua \$5.000,00

Dr. José Luís Chicaiza \$ 5.000,00

- De la cuenta Aportes Futuras capitalizaciones.- En esta cuenta refleja los valores que serán en un futuro incrementados al capital de la empresa, tiene un valor de \$ 64.950.00.
- ❖ De la cuenta Pérdida del ejercicio.-En esta cuenta refleja la pérdida del ejercicio, porque al final del ejercicio económico se ajustan los ingresos percibidos y los gastos realizados así como también el desgaste que causa los activos fijos con su respectiva depreciación, es por eso que al 31 de diciembre del 2008 refleja una pérdida del ejercicio por un valor de \$ 3.399.55.

Pese a tener pérdida causa impuesto a pagar una vez realizada la conciliación tributaria porque la compañía tiene gastos no deducibles que como su nombre lo indica son valores que no sustentan con documentos debidamente autorizados o documentos que no están a nombre de la empresa sino como consumidor final, el valor de impuesto a la renta es de \$46.73,

mismo que no se paga porque la empresa tiene retenciones en la fuente recibidas por razón de servicios que prestó.

## **DEL GRUPO DE LOS INGRESOS**

En este grupo refleja los valores correspondientes a todos los ingresos percibidos por la empresa relacionados a los servicios médicos que presta y reflejan en el objeto social otros ingresos que constan de servicios muy ajenos a la actividad en su total es de \$ 31.309.23, desde septiembre a diciembre del año 2008.

#### **DEL GRUPO DE LOS COSTOS Y GASTOS**

En este grupo se muestra los costos que incurre en la empresa CREAMEDICAL S.A. que son los honorarios profesionales del médico que opera los equipos.

En los gastos refleja todos los valores que se paga por los diferentes rubros como compra de suministros, pago de energía eléctrica, mantenimiento de equipos, refrigerio personal, permisos de funcionamiento, varios servicios adquiridos, depreciaciones e inclusive los gastos no deducibles.

## CONCLUSIONES

Una vez revisado los Balances financieros de la compañía se indicará que como es nueva carece de procedimientos contables y control interno de documentación.

Falta llevar un correcto archivo aplicado a que toda persona que entienda o no de contabilidad conozca e interprete, puesto que los libros contables siempre están a disposición de los señores accionistas, la empresa hasta el 31 de diciembre no tiene la clave del IESS.

La empresa debe tener su propio paquete contable, pues como es empresa jurídica todo movimiento económico debe ser contabilizado a diario, debe tener un auxiliar

contable y personal operativo para que la institución pueda fluir económica y servicialmente de aquí en adelante.

#### **RECOMENDACIONES**

- 1. Debe comprar un paquete contable que la empresa sea la única dueña.
- Debe realizar la contabilidad a diario para no tener contratiempos ni demoras y así evitar multas y atrasos.
- 3. Si es necesario debe contratar personal idóneo para el manejo del departamento contable y no tener contratiempos futuros.
- 4. La gerencia, conjuntamente con su contador debe realizar un estudio de presupuesto para su puesta en marcha y acoplamiento.
- 5. Se debe abrir tarjetas de los activos fijos para poder realizar fácilmente su constatación.
- 6. Se debe tener todos los documentos archivados e identificados que sea de fácil acceso.
- 7. Debe sacar la clave del IESS.
- 8. Debe pagar a tiempo todas las obligaciones que la empresa tiene con los entes controladores.
- Para generar gastos, pagos, giro de cheques, debitos bancarios deben tener la debida autorización del representante legal de la empresa.
- 10. Al personal que si trabajare a tiempo completo se le debe afiliar al IESS, pues está cumpliendo un horario en relación de dependencia y evitar problemas laborales futuros.
- 11. Dar ropa de trabajo al personal que labore en la empresa.
- 12. Tener los libros sociales de la empresa al día.
- Todo movimiento o resoluciones que se tome en la empresa debe ser documentada con sus respectivas actas.
- 14. Deberá realizar una adecuada promulgación y utilización de los reglamentos manual de procedimientos, políticas y normativas, indicando los diferentes

procesos que se deben realizar para el normal funcionamiento de la compañía, y determinando niveles de autorización.

15. La administración, debe evaluar en forma periódica el nivel de crecimiento de la compañía. (Balances mensuales).

Ambato, 03 junio del 2009

C.P.A. Mat No 23962

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO CENTRO DE ATENCION AL USUARIO

- 7 AGO 2009

Luisa Torres Rouriguez